

Declaración de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para los usuarios con discapacidad.

CEDSAMovil S.A. de C.V. titular de la concesión única identificada con el folio del Registro Público de Telecomunicaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones FET085967CO-501607, declaro que me encuentro en cumplimiento a lo previsto en el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite los Lineamientos generales de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para los usuarios con discapacidad, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2016, así como las Pautas de Accesibilidad para el **Contenido Web (WCAG) 2.0 Nivel AA de la W3C**, ya que tanto en el centro de atención, como a través del portal de internet www.quierofibra.com y/o de correo electrónico y/o de cualquier otro tipo de tecnología, realizo las siguientes acciones:

1. Publico y proporciono los modelos de contratos de adhesión registrados ante la Profeco, las tarifas de los servicios que ofrecen registradas en el IFT y los estados de cuenta que se generen por la prestación de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones que tienen contratados.
2. Publico y exhibo videos y/o audios con el contenido de dichos documentos que permitan su consulta.
3. Ofrezco alternativas a las Personas con Discapacidad que lo requieran.
4. Actualizo permanentemente el catálogo de equipos terminales y proporciono información contenida en ellos, a través de sus Sistemas de Atención al público.
5. La atención es en condiciones de igualdad y equidad.
6. Proporciono la totalidad de Centros de Atención con los que cuentan, así como su ubicación..
7. El personal se encuentra capacitado para recibir y atender quejas presentadas por usuarios con discapacidad, proporcionar información, atender de forma oportuna, eficiente y respetuosa.

Los documentos que comparto cuentan con las siguientes características:

- ◆ Caracteres en texto no en imagen;
- ◆ Texto susceptible de búsquedas;
- ◆ Orden de lectura y etiquetas de estructura de documento;
- ◆ Campos de formulario con texto descriptivo;
- ◆ Ayudas para la navegación a través del documento;
- ◆ Especificación del idioma del documento;
- ◆ Elementos gráficos etiquetados con información descriptiva;
- ◆ Funcionalidades de seguridad del documento que no interfieran con la capacidad del lector de pantalla para convertir el texto en pantalla a voz;
- ◆ Contraste de color entre el texto y el fondo en el que se muestra, y
- ◆ Posibilidad de ampliar el tamaño de letra del texto.

Los centros de atención cuentan con las siguientes características:

- ◆ Una Ruta Accesible;
- ◆ Un área de atención accesible, con un tamaño de aproximación y uso que permita la atención de Personas con Discapacidad;
- ◆ Señalización accesible;
- ◆ Permitir el acceso a Usuarios con Discapacidad acompañados por animales de servicio, y
- ◆ Áreas de espera con asientos prioritarios para Personas con Discapacidad y un espacio reservado para personas en silla de ruedas, en caso de contar con ellas.

La página web cuenta con las siguientes características:

- ◆ Perceptible
- ◆ Operable
- ◆ Comprensible
- ◆ Robusta

Cualquier duda, comentario o sugerencia al respecto, contactar a través del correo electrónico:
hola@quierofibra.com